

MEMORANDO CIRCULAR N° 192 -GCGP-ESSALUD-2023

PARA : GERENTE DE RED PRESTACIONAL
GERENTE Y DIRECTOR DE RED ASISTENCIAL
GERENTE Y DIRECTOR DE INSTITUTO Y CENTRO ESPECIALIZADO
JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACION DE RED PRESTACIONAL,
RED ASISTENCIAL, INSTITUTO Y CENTRO ESPECIALIZADO
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE RED
PRESTACIONAL, RED ASISTENCIAL, INSTITUTO Y CENTRO
ESPECIALIZADO
GERENTE CENTRAL Y JEFE DE OFICINA EN LA SEDE CENTRAL
JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DE : Abog. SANDRA MOSTO OQUENDO
Gerente Central de Gestión de las Personas

ASUNTO : Acciones relativas al cronograma de actividades del Procedimiento de asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del "Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico del año 2022".

REFERENCIA : a) Memorando Circular N° 121-GCGP-ESSALUD-2023
b) Memorando Circular N° 122-GCGP-ESSALUD-2023

FECHA:

13 JUL. 2023

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarlos en relación al "Procedimiento de asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del "Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico del año 2022", mediante documentos de la referencia a) y b) a través de los cuales se efectuó la difusión del procedimiento y el cronograma de actividades correspondiente para la aplicación del procedimiento, de acuerdo a lo descrito en el numeral 8 del mismo, según el periodo establecido.

Al respecto, con fecha 05 de junio de 2023 se comunica que la condición de Elegible se amplía hasta el 17 de julio de 2023 y las plazas que fueron liberadas por el personal promocionado en forma directa y por invitación, o por ceses, renuncias, fallecimiento y otras razones, con posterioridad a las asignaciones realizadas hasta el mes de junio; serán utilizadas para la correspondiente asignación, para tal efecto la SGPRH remitió, mediante Memorando N° 528-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, el listado de plazas a ser consideradas para la correspondiente asignación.

Lo descrito en el párrafo precedente, implica actualizar el cronograma de actividades considerando el tiempo para realizar la asignación de las plazas liberadas luego de culminada la primera asignación por invitación. En merito a lo expresado siendo, que estas acciones están respaldadas por lo descrito en el numeral 14 de los Memorando Circulares de la referencia a) y b), que rigen el procedimiento y donde se indica "Los casos no previstos en el presente procedimiento serán evaluados por la Gerencia Central de Gestión de las Personas", quien dispondrá las precisiones y acciones necesarias para el mejor desarrollo del procedimiento".

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unión, la paz y el desarrollo"



En ese sentido, se adjunta a la presente el Cronograma de Actividades modificado, a efecto que el órgano a su cargo realice una amplia difusión en las dependencias administrativas y/o asistenciales de su ámbito, debiendo señalar que el mismo podrá ser apreciado en el Portal Web Institucional.

Sin otro particular, me despido expresándole las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



SANDRA MOSTO OQUENDO
Gerente General de Gestión de las Personas
ESSALUD

SMO/ABS/FDN
NIT N°069-2022-072

c.c.: Gerencia General
Secretaría General
Gerencia de Administración de Personal
Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano
Sub Gerencia de Gestión de Personal
Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos
Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación



ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONDICIÓN DE ELEGIBLES

DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN



Nº	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN
1	Difusión de las plazas y cargos a convocarse.	A partir del 12.07.2023
3	Aplicación del mecanismo de asignación	A partir del 13.06.2023 hasta el 17.06.2023
4	Elevación de GPORH a la GCGP sobre Proyectos de resolución de asignación a servidores.	A partir del 14.07.2023
5	Emisión y notificación de la resolución de asignación	A partir del 14.06.2023 hasta el 17.07.2023
6	Elevación del Informe Técnico emitido por la GPORH	A partir del 20.07.2023